

Rad No.: 25-240-105115

Barranquilla, 5/02/2025

Señor(a)  
RUTH MARIA MERCADO  
Carrera 21 No. 1N - 113 Nacho Vive  
Santa marta, Magdalena

*Contrato: 17182697*

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 23 de enero de 2025, radicada bajo el No. 25-000329, referente al cobro del seguro PROEXEQUIAL S.A.S., facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 21 No. 1N - 113 de Santa marta, Magdalena, le informamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de seguro PROEXEQUIAL S.A.S., motivo por el cual, no se continuará cobrando en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

  
CARLOS JÚBITZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73  
223031719